

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres... En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea... En 1.ª plana 1'00 peseta la línea... Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea... Comunicados, 1'00 peseta la línea... Esuelas de defunción desde 5 pesetas su adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

# NOTICIERO SARMANTINO

## DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

### SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25  
Fuera de la capital, trimestre... 4'25  
Portugal, trimestre... 5'00  
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00  
Número atrasado... 0'10

### PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

## EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer... 2.580  
Suscripción y venta... 2.580  
Cambios y propaganda... 150  
Total... 2.730 ejemplares.

## NOTA POLÍTICA

De la lectura de la prensa de Madrid deducimos que el duque de Tetuán y sus amigos, vienen siendo, en los salones de conferencias de las Cámaras, los *hombres del día*.

Los forjadores de novelas, algunas de las cuales han solido convertirse en historias, anuncian cosas estupendas para plazo brevísimo.

Tetuán y los suyos—dicen esos augures de la política—cren que ha llegado su ocasión, y se aperciben para aprovecharla. ¿Qué van á esperar de la actual situación? Para unirse á ella y aceptar lo que *indistintamente* llaman *responsabilidades al poder*, es demasiado tarde. Por otra parte, parecece ya largo el papel de *benévolo honorarios*, y piensan quasi no salen de ese camino caerán del poder con el Gobierno del señor Silvea... sin haberlo disfrutado. O hacen algo antes de que se aprueben los presupuestos, ó están perdidos. Si configuran la inmediata derrota parlamentaria del Gabinete que el señor Silvea preside, se impondrá otro Gobierno conservador, presidido por *otra persona*, para que estas mismas Cortes legalizasen la situación económica y quedase libre el camino á la regia prerrogativa para otra clase de cambios políticos más esenciales, entonces, ¡ah! entonces, para una solución transitoria ellos serian indispensables, y después tal vez lograrían entrar en la organización del partido conservador, como dice la historia quemtraron los cartagineses en España.

Estas, por lo visto, son las profecías del día, y estos los comentarios

que hacen los políticos de oficio. Los felices mortales que ni siquiera saben que ayer reanudaron sus tareas las Cortes, contestan cuando se les habla de estas cosas:

—Tan bueno es Juan como Pedro. El país pensará sin duda lo mismo, y se mostrará aún más indiferente si Pedro y Juan no le acostasen dinero.

Por supuesto, la pretendida conjura de los tetuanistas, caso de que se convirtiese en tremenda realidad política, tendría por escenario la Alta Cámara. Allí está el dios mayor de los *caballeros del Santo Sepulcro*, y allí cuentan ellos con fuerzas bastantes para dar un disgusto al señor Silvea, sobre todo si logran unirse en una votación con los liberales.

Se dice que podría servir de motivo á ese movimiento de protesta el presupuesto de Marina. Una vez aprobados los presupuestos, la conjura no conseguiría su propósito, porque la derrota del Gobierno significaría un cambio de política, y lo que se supone que pretenden los tetuanistas es obligar á la Corona á que forme, dentro de estas Cortes, otro Gobierno conservador, que tenga por especial fin el legalizar nuestra situación económica.

Sin el concurso de los liberales nada conseguirá en el Senado el duque de Tetuán. Caso de que lo pretenda, ¿lo logrará? El señor Sagasta no es aficionado á proteger disidencias, por aquello de que *cuando la barba de tu vecino veas pelar...*; pero en este caso el señor Sagasta tendría que contar con el señor Montero Ríos, jefe de la minoría liberal del Senado, y hay quien cree que el señor Montero Ríos piensa de otra suerte, y mira con buenos ojos las disidencias fuera de su partido... y en su partido.

Los ministeriales se contentan con asegurar que ya vendrá el *tío Paco* con la rebaja.

## GAMAZO Y SUS AMIGOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial) Madrid 3.—9'45 m.

Entre los asiduos concurrentes á los círculos políticos se aseguraba anoche que Gamazo y los amigos que siguen su política, reingresarán en breve plazo en el partido fusionista, á lo cual no opondrá Sagasta el menor obstáculo.

Hay quien no da crédito á estos rumores, que si telegrafio es por la insistencia con que corren, sobre todo entre los partidarios de Sagasta.—Rodrigo.



3 DE ENERO.—El maturo e inspiradísimo compositor de música Juan Bautista Pergolesi y Victoria, nacido en Yesi (Italia) el 3 de Enero de 1710, fué una precocidad artística; pero tan mal recibida por la generalidad de los críticos y del público, que su corta vida fué para él un continuo martirio una era de contrariedades á que solo puso término la muerte, á pesar de que el autor de «L' Olimpiade», «Sera padrona», é «Il maestro de música», había producido obras muy capaces de labrarle una envidiable reputación y de colocar su nombre al lado del de los más reputados compositores de su época.

Eran los padres de Pergolesi personas de humilde posición; pero esto no obstante cuando aquí tuvo la edad de 10 años, animados por las grandes aptitudes que su hijo mostraba para el cultivo de la música, lo llevaron al Conservatorio de Nápoles, y en éste, compuso en primera obra, el drama sacro «San Guillermo de Aquitania», el cual gustó tanto, que le valió ser protegido por sus maestros, el príncipe Agliano y varios nobles de la capital del antiguo reino napolitano; mas estas protecciones no impidieron

que fuera maltratado despiada lamente, tanto por el público, como por los críticos, poco tiempo después cuando estrenó el intermedio «Amor al nonsicco», y la ópera en tres actos «Re-cimero».

El recibimiento hecho á estas dos obras, llenó de desaliento á Pergolesi, y le hizo creer que debía dedicarse á otro género de música, y entonces escribió, por encargo, una «misa», á diez voces con dos coros y dos orquestas, que había de cantarse en la iglesia de los Minimos de Nápoles.

El éxito de Pergolesi fué completo, pues la «misa», fué calificada como joya de mucho valor.

A consecuencia de tal triunfo recibió varios encargos, y fué nombrado maestro de Capilla de Nuestra Señora de Loreto.

En 1737, alestado por los éxitos que habían obtenido sus composiciones religiosas, estrenó la ópera en un acto «La serva padrona», y tantos eran los méritos atesorados por ésta, que sus enemigos no tuvieron más remedio que permanecer callados, y nadie puso en entredicho el valor de la obra.

A ésta, siguieron las óperas «Il maestro de música», «Il celoso schervito», y «L' Olimpiade», las cuales fueron estrepitosamente rechazadas por el público; hecho que produjo tal decaimiento de ánimo en Pergolesi, que para ahuyentar sus penas se entregó por completo á los placeres de los sentidos; esto le produjo una tisis pulmonar que le condujo al sepulcro el 16 de Marzo de 1736 á los 26 años de edad.

Cuando se le manifestó la enfermedad que le produjo la muerte, se trasladó á Puzosi por consejo de los médicos, y en esta población compuso sus famosas «Stabat Mater», y «Salve Regina» y la cantata «Morse».

Tan luego murió Pergolesi fueron apreciados sus méritos en su justo valor, y todas sus óperas, especialmente «L' Olimpiade», fueron representadas con gran éxito en toda Italia, y donde quiera se interpretaba música de él, acudía el público como cuando se trataba de oír obras de los más celebrados maestros.

HERNANDO DE ACEVEDO,  
(Prohíbe la reproducción).

## LA RON INFLUYENTE

Un periódico de París da cuenta de un curioso suceso ocurrido á M. X., propietario de un gran bazar establecido en un barrio casi céntrico y muy frecuentado.

Hace pocos días sorprendió á un hombre y á un chico, que se ocupaban en llenarse los bolsillos con objetos de su establecimiento, como boquillas para cigarrillos, portamonedas y otros objetos menudos.

M. X. les hizo arrestar, y al declarar sus nombres resultaron ser un tabernero establecido en la misma calle, no lejos del bazar, y un hijo suyo. Por ciertas consideraciones, el comisario de policía les dejó en libertad provisional.

El tabernero comprendió el mal paso en que se había metido; se vió sentenciado, arruinado y pensó en poner en juego sus influencias, que no han sido, por cierto, diputadas ni personajes políticos.

La clientela de su establecimiento se compone de gente especial; mozos de cuerda, cargadores del Sena, todos hombres decididos y de buenos músculos.

El tabernero expuso á sus parroquianos las circunstancias en que se encontraba; solicitó su auxilio, y la reunión acordó enviar una de egación, compuesta de varios de sus más robustos miembros á formular sus pretensiones al dueño del bazar.

Los comisionados plantearon á M. X. la cuestión en los términos más sencillos:—Usted ha formulado una denuncia contra nuestro querido amigo el honrado tabernero P., y la va usted á retirar en este momento, á fin de que á ese hombre no se le moleste.

—Eso que ustedes piden es imposible! La justicia seguirá su curso! —Bueno—replicaron los comisionados;—eso es la guerra, pues guerra habrá.

Y dec araron: solemnemente, que el comerciante, su familia, sus empleados y el bazar quedaban desde aquel momento sujetos á su venganza, anunciando como primera medida el saqueo del establecimiento.

El negociante se enteró de la clase de gente de que se trataba, y considerándola capaz de cumplir sus promesas, en vez de dar aviso á la policía, retiró la denuncia contra el tabernero.

P hasta le saludará respetuosamente, por más que no lo diga «Le Temps», que es el periódico que da tan curiosa noticia.

### CAPÍTULO OCTAVO

Es indudable que yo me hallaba enamorado de Narcisca y que discurrido era el único á quien ella quería, estaba determinado á pedírsela inmediatamente á su padre, pero dió la casualidad de encontrar á Mileno, que yo creía estaba todavía sirviendo á Pedrilla.

¡Ola! dije, tú por aquí, querido Mileno! Está caso en Sevilla don Manuel? Yo estoy con él, me respondió.

Los dos nos separamos por una dasazón que tuve con su cocinero por la doncella de doña Paula.

El cocinero y yo estábamos muy prendados de la mozuela, tuvimos celos uno de otro, reñimos, le sacudí una estocada y puse al instante tierra por medio.

He venido á Sevilla, donde tengo la honra de servir á un amo que ayúdado del ministerio de una oficiosa vieja y del mio, visita de secreto á la hija de un posadero.

Estas últimas palabras me hicieron temblar de pies á cabeza y así todo inmutado le pregunté á Mileno, si sabía el nombre del Posadero.

El maestro Gaspar, me respondió, y su hija se llama Narcisca. Vos la cuenta la conocéis, añadió, pues mudais de color al oírla nombrar.

¿Os interesa algo esa mujer? Más de lo que puedes pensar, Mileno, repliqué yo, Estoy enamorado de es a pérdida hermosa y me haces un buen servicio en darme un aviso, del cual te aseguro me aprovecharé.

### CAPÍTULO SÉPTIMO

A la mañana siguiente mi posadero para hacerme ver que era hombre de palabra, me llevó á casa del jurisconsulto, de que había hablado y al presentarme á él, le dijo:

Señor don Mateo, este es un caballero que tengo en mi posada. No entiendo muy bien de negocios, y necesita de vuestros consejos.

Oído esto por el licenciado, me preguntó con gravedad qué dependencia me llevaba á Sevilla y habiéndole enterado de ella, me dijo después de tomar un polvo:

Es preciso tener vuestra fé de Bautismo en debida forma y una certificación de que sois hermano del dicho don César de la Ronda, que poco ha murió en esta ciudad.

No perdáis tiempo, marchad al instante á Salamanca á buscar estos documentos; traédmelos y contad con que yo haré que os entreguen inmediatamente la herencia de vuestro hermano, á pesar de cuantas trampas quieran hacer para dilatar su entrega.

El vivo deseo que yo tenía de hallarme provisto de los papeles necesarios para sacar de entre las uñas de la justicia de Sevilla los bienes que me correspondían, no me dejó diferir mi marcha mas tiempo del preciso para disponerla y me hizo andar tan diligente, que al cabo de pocos días me vieron volver con mi fé de Bautismo y certificaciones, así del corregidor como de los demás jueces de Salamanca, de manera que nadie podía negar que yo era hijo de mi padre, y de consiguiente hermano del mencionado don César.

NUESTRA REGION

SEGOVIA.—Sigue creciendo considerablemente el Eresma.

En San Ildefonso se han cubierto totalmente los paseos que se encuentran en las márgenes del río.

Créese que si continúan las lluvias aumente el caudal extraordinariamente.

Se ha declarado la epidemia variolosa en la ganadería lanar de don Andrés González, vecino del pueblo de Arahuetes.

ZAMORA.—Pasan de mil las comuniones que en todas las iglesias de esta capital se recibieron en las misas de media noche del 31 de Diciembre último.

En el arrabal de Olivares ha fallecido don Leandro Mateos Pasual, después de recibir los Santos Sacramentos.

Han sido declarados cesantes don Antonio Brugera, oficial de 4.ª clase de la Administración de Hacienda; don Donato Milla y don José Domínguez Jambrina oficial de quinta clase y aspirante de primera de dicha dependencia; don Eugenio Freg Morcillo y don Ignacio Alonso Rueda, oficial de quinta clase y aspirante de segunda de la Intervención; y don Florentino Fernández Seijas, auxiliar de la Secretaría de la Delegación.

FALENCIA.—La Cámara de Comercio ha designado sus representantes en la Asamblea de Valladolid, a los señores don Cándido Gorman, don Tomás Alonso y don Bruno González Revueta.

A la avanzada edad de 77 años ha fallecido la señora doña Manuela de la Hera, viuda de Arroyo.

En Saldaña se hacen grandes preparativos para presentar ganado vacuno de clase superior en la llamada feria de las Candelas que allí se celebrará.

Se espera que ha de ser una de las más animadas de la región.

VALLADOLID.—El Excmo. Sr. D. P. Paz, de la Compañía de Jesús, ha entregado al señor Juez del distrito de la Plaza, títulos por valor de 76 000 pesetas, que le fueron confidados en el secreto de la confesión, para que llegasen a poder de don Manuel Luezas Martín, legítimo heredero de su señora madre doña Mauricia Martín.

Han regresado a Madrid el diputado a Cortes por esta circunscripción don José Muro y su bella hija Hildora.

El próximo domingo comenzará a publicarse en esta capital un semanario independiente titulado «Heraldo de Valladolid».

Anteayer por la tarde falleció un individuo a consecuencia de una terrible borrachera que había tomado el día anterior.

Para ocupar la plaza de un párroco de San Lorenzo, vacante por defunción del señor Carrión, ha sido propuesto el profesor de esta Universidad pontificia don Juan del Valle.

Anteayer por la tarde, un obrero empleado en la ribera del señor Samaniego, llamado Fernando Lobo Redondo, de 24 años de edad y natural de La

Prado del Portillo, recientemente regresado de Cuba, tuvo necesidad de trasladarse desde la citada ribera al próximo lugar de la Flecha, para cuyo fin se valió de una barca en la cual regresaba a la finca después de evacuado el encargo que se le había confiado.

Próximo ya al sitio de su destino, la barca empezó a cabecear por la fuerza de la corriente que allí había y al fin volcó, cayendo al agua el infeliz Fernando y pereciendo ahogado.

Anteayer se unieron en indisoluble lazo la bellísima señorita Mercedes Aragón, con el bizarro príncipe teniente de caballería, alumno en práctica de la Escuela superior de Guerra, don Vicente Zumárraga.

En el expés salieron los novios para Madrid, Barcelona, Zaragoza, Andalucía y Burgos, donde pisarán parte de la luna de miel.

Anteayer también se verificó el enlace de la no menos bella señorita de nacionalidad inglesa Elena Duque, con el ilustrado doctor en medicina y particular amigo nuestro don Evaristo Ledo.

Han fallecido don Tomás Acero y Abad, antiguo funcionario de la carrera judicial, y persona que gozaba de muchas simpatías en Valladolid, y la respetable señora doña Juana Peláez Manrique, viuda de don Matías Díez.

Le ha sido concedida licencia para fijar su residencia, en situación de reserva, en Campaese, partido de Peñaranda, al primer teniente de la guardia civil don Pedro Hidalgo.

PROPOSICION DE UNA REFORMA (POR TELEGRAFO)

De nuestro corresponsal especial. Madrid 3.—10-20 m.

Los senadores ministeriales de la Comisión de Presupuestos, proponen la reforma de que se encargue el ministerio de Hacienda de la ordenación de pagos de la Marina.—Rodrigo.

TRIBUNALES

SENTENCIAS

Sección primera.—Absolviendo libremente a José Rodríguez Sánchez, a quien se le ha seguido causa en el Juzgado de Béjar, por el delito de resistencia y amenazas, y declarando de oficio las costas.

Sección segunda.—Absolviendo a Juan José Vicente García de la Cruz y José Gallego, vicario de la causa que se les ha seguido en el Juzgado de Vitigudino, por el delito de disparo de arma de fuego y declarando de oficio las costas.

—Condenando a José Sánchez, como autor del doble delito de disparo de arma de fuego y lesiones a la pena de dos años, once

meses y once días de prisión correccional, accesorias y costas, y a que abone al perjudicado Isidro García, por vía de indemnización la cantidad de 150 pesetas.

Esta causa procedía del Juzgado de Seguros.

Señalamientos para el día 4

Sección primera.—Vista en juicio oral y público del sumario procedente del Juzgado de Salamanca, contra Ernesto Martínez Correa, por lesiones a un anciano al atropellarlo con una bicicleta. Ponente, señor García; abogado, señor Medina; procurador, señor Hernández.

Sección primera.—Vista en juicio oral y público del sumario procedente del Juzgado de Salamanca, contra Ernesto Martínez Correa, por lesiones a un anciano al atropellarlo con una bicicleta. Ponente, señor García; abogado, señor Medina; procurador, señor Hernández.

Sección primera.—Vista en juicio oral y público del sumario procedente del Juzgado de Salamanca, contra Ernesto Martínez Correa, por lesiones a un anciano al atropellarlo con una bicicleta. Ponente, señor García; abogado, señor Medina; procurador, señor Hernández.

Sección primera.—Vista en juicio oral y público del sumario procedente del Juzgado de Salamanca, contra Ernesto Martínez Correa, por lesiones a un anciano al atropellarlo con una bicicleta. Ponente, señor García; abogado, señor Medina; procurador, señor Hernández.

Sección primera.—Vista en juicio oral y público del sumario procedente del Juzgado de Salamanca, contra Ernesto Martínez Correa, por lesiones a un anciano al atropellarlo con una bicicleta. Ponente, señor García; abogado, señor Medina; procurador, señor Hernández.

Sección primera.—Vista en juicio oral y público del sumario procedente del Juzgado de Salamanca, contra Ernesto Martínez Correa, por lesiones a un anciano al atropellarlo con una bicicleta. Ponente, señor García; abogado, señor Medina; procurador, señor Hernández.

Sección primera.—Vista en juicio oral y público del sumario procedente del Juzgado de Salamanca, contra Ernesto Martínez Correa, por lesiones a un anciano al atropellarlo con una bicicleta. Ponente, señor García; abogado, señor Medina; procurador, señor Hernández.

Sección primera.—Vista en juicio oral y público del sumario procedente del Juzgado de Salamanca, contra Ernesto Martínez Correa, por lesiones a un anciano al atropellarlo con una bicicleta. Ponente, señor García; abogado, señor Medina; procurador, señor Hernández.

Sección primera.—Vista en juicio oral y público del sumario procedente del Juzgado de Salamanca, contra Ernesto Martínez Correa, por lesiones a un anciano al atropellarlo con una bicicleta. Ponente, señor García; abogado, señor Medina; procurador, señor Hernández.

Sección primera.—Vista en juicio oral y público del sumario procedente del Juzgado de Salamanca, contra Ernesto Martínez Correa, por lesiones a un anciano al atropellarlo con una bicicleta. Ponente, señor García; abogado, señor Medina; procurador, señor Hernández.

Sección primera.—Vista en juicio oral y público del sumario procedente del Juzgado de Salamanca, contra Ernesto Martínez Correa, por lesiones a un anciano al atropellarlo con una bicicleta. Ponente, señor García; abogado, señor Medina; procurador, señor Hernández.

Sección primera.—Vista en juicio oral y público del sumario procedente del Juzgado de Salamanca, contra Ernesto Martínez Correa, por lesiones a un anciano al atropellarlo con una bicicleta. Ponente, señor García; abogado, señor Medina; procurador, señor Hernández.

Sección primera.—Vista en juicio oral y público del sumario procedente del Juzgado de Salamanca, contra Ernesto Martínez Correa, por lesiones a un anciano al atropellarlo con una bicicleta. Ponente, señor García; abogado, señor Medina; procurador, señor Hernández.

Sección primera.—Vista en juicio oral y público del sumario procedente del Juzgado de Salamanca, contra Ernesto Martínez Correa, por lesiones a un anciano al atropellarlo con una bicicleta. Ponente, señor García; abogado, señor Medina; procurador, señor Hernández.

Sección primera.—Vista en juicio oral y público del sumario procedente del Juzgado de Salamanca, contra Ernesto Martínez Correa, por lesiones a un anciano al atropellarlo con una bicicleta. Ponente, señor García; abogado, señor Medina; procurador, señor Hernández.

Sección primera.—Vista en juicio oral y público del sumario procedente del Juzgado de Salamanca, contra Ernesto Martínez Correa, por lesiones a un anciano al atropellarlo con una bicicleta. Ponente, señor García; abogado, señor Medina; procurador, señor Hernández.

Sección primera.—Vista en juicio oral y público del sumario procedente del Juzgado de Salamanca, contra Ernesto Martínez Correa, por lesiones a un anciano al atropellarlo con una bicicleta. Ponente, señor García; abogado, señor Medina; procurador, señor Hernández.

Sección primera.—Vista en juicio oral y público del sumario procedente del Juzgado de Salamanca, contra Ernesto Martínez Correa, por lesiones a un anciano al atropellarlo con una bicicleta. Ponente, señor García; abogado, señor Medina; procurador, señor Hernández.

Sección primera.—Vista en juicio oral y público del sumario procedente del Juzgado de Salamanca, contra Ernesto Martínez Correa, por lesiones a un anciano al atropellarlo con una bicicleta. Ponente, señor García; abogado, señor Medina; procurador, señor Hernández.

Sección primera.—Vista en juicio oral y público del sumario procedente del Juzgado de Salamanca, contra Ernesto Martínez Correa, por lesiones a un anciano al atropellarlo con una bicicleta. Ponente, señor García; abogado, señor Medina; procurador, señor Hernández.

Sección primera.—Vista en juicio oral y público del sumario procedente del Juzgado de Salamanca, contra Ernesto Martínez Correa, por lesiones a un anciano al atropellarlo con una bicicleta. Ponente, señor García; abogado, señor Medina; procurador, señor Hernández.

Sección primera.—Vista en juicio oral y público del sumario procedente del Juzgado de Salamanca, contra Ernesto Martínez Correa, por lesiones a un anciano al atropellarlo con una bicicleta. Ponente, señor García; abogado, señor Medina; procurador, señor Hernández.

Sección primera.—Vista en juicio oral y público del sumario procedente del Juzgado de Salamanca, contra Ernesto Martínez Correa, por lesiones a un anciano al atropellarlo con una bicicleta. Ponente, señor García; abogado, señor Medina; procurador, señor Hernández.

2 idem.—Contra Cayetano García del Amo y otros, por incendio.

3, 5 y 6.—Contra Salvador Gabriel Sánchez y otros, por homicidio.

Partido de Seguros

7 de Marzo.—Causa contra Dámaso García y otro, por incendio.

8 de idem.—Contra José Manuel Montero, por homicidio.

9.—Contra José Martín Sánchez, por homicidio.

10.—Contra Manuel Alonso Marcos, por incendio.

Del 12 al 16.—Contra Cecilio García Martín y cuatro más, por robo.

Partido de Peñaranda

20 de Marzo.—Sumario contra José Antonio Sánchez y otro, por robo.

21 de idem.—Contra Antonio Moreno Martín, por homicidio.

22 y 23.—Contra Cipriano Martín Gutiérrez y tres más, por robo.

Partido de Ciudad-Rodrigo

17 de Marzo.—Causa contra Agueda Martín Herrero, por robo.

27.—Contra Sebastián Gris Zamarrero, por robo.

20.—Contra Rafael Rubio y Catalina Turrión, por robo.

29.—Contra Manuel José Jorge y otro, por expedición de moneda falsa.

30.—Contra Antonio Zorras Bernardo, por expedición de moneda falsa.

31.—Contra Porfirio Augusto Mayo y otro, por expedición de moneda falsa.

2 de Abril.—Contra Rosendo Gagate y otro, por falsedad.

3.—Contra Mateo González Pascual, por homicidio.

4.—Contra Simón Ramos Collado, por homicidio.

5 y 6.—Contra Antonio González García, por homicidio.

7.—Contra Dionisio Martín, por homicidio.

9.—Contra Felipe López Pérez, por homicidio.

CARTA DE NOTICIAS

Ya se halla preparado el decreto nombrando director general de Sanidad al señor Cortázar.

La reina ha firmado hoy el real decreto promulgando la reforma del artículo séptimo de la ley de Justicia militar.

Telegrafan de Lisboa que en aquella ciudad se nega que existan negociaciones entre Portugal e Inglaterra para la cesión de venta de la bahía de Delagoa.

Ha dejado la dirección del periódico «El Español», el señor Sánchez Guerra, sustituyéndole el señor Soler y Casajuana.

Telegrafan de París que Mr. Quesnay de Beaupaire, que tanta notoriedad alcanzó cuando el proceso Dreyfus acusando a éste, presentará su candidatura para senador por el departamento de Osme.

De Gerona comunican que los fabricantes de tapones de San Feliu de Guíxol no acceden a las pretensiones de los obreros.

Con este motivo se han declarado en huelga de cuatro a cinco mil obreros.

Se ha reconcentrado la guardia civil. Témesse que ocurran colisiones entre los huelguistas y los obreros de la fábrica de Leana.

Accidenten a una 60 los cocheros de punto que se hallan en huelga en Cádiz.

Según los últimos despachos de dicha capital, se esperaba que ayer ó a más tardar hoy volviesen al trabajo muchos de ellos.

Ha llegado a las Palmas procedente de Cádiz, el trasatlántico «Montevideo».

LA GUERRA ANGLO-BOER

NO TRIUNFARON LOS INGLESSES

(POR TELEGRAFO)

(Denuestro corresponsal especial)

Madrid 3.—11-40 m.

Telegramas de Berlín desmienten autoritadamente que los ingleses hayan conseguido apoderarse de la plaza de Colesberg.

Añaden que la verdad de lo ocurrido fué que los boers rechazaron la tentativa de los ingleses, causándoles grandes pérdidas.—Rodrigo.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana Santos Aquilino, mártir; Tito, obispo; Benedicto y Gregorio.

CULTOS.—Capilla de las Hijas de Jesús. Al oscurecer el día cedio de la vena diurna.

DESDE A B A

1.º de Enero de 1900 (1).

Conforme a lo anunciado ayer y cuyo detalle comuniqué al NOTICIERO, hoy ha llegado a ésta el cadáver del Vizconde de Garciagrande y ha tenido lugar su entierro.

Desde las primeras horas de la mañana, y apesar de lo lluvioso del tiempo, notábase desusada animación en los puntos por donde se suponía que había de pasar el fúnebre cortejo.

Poco antes de la llegada del tren, dirigieron a la estación los carruajes particulares y los públicos de que podía disponerse, con multitud de distinguidas personas.

A la hora ordinaria hizo su entrada en el andén el tren de Plasencia, en el que venían acompañando al ca-

(1) Recibida con retraso.

Por eso, luego que don Mateo hubo examinado mis papelotes, exclamó fuera de sí.

¡Por vida mía que son estos unos instrumentos incontestables!

Además me dijo, os participo que durante vuestra ausencia he hablado a los jueces del comercio, los cuales me han dicho que vuestro hermano otorgó su testamento el día antes de morir y que en él os deja por heredero universal, de suerte que en breve seréis dueño de sus bienes, ó no quiero jamás tomar a mi cargo ningún asunto, por bueno que lo considere.

Parecióme digno de mi confianza este letrado, me puse enteramente en sus manos, y no me pesó, pues en tres semanas me hizo entregar todos los efectos de don César, los cuales consistían en barras de plata, doblones de oro y géneros de salida.

Para decir las cosas como pasaron, no dejé de costarme mucho para arrancar estas riquezas de mano de los depositarios y no se me entregaron sino después de tantas formalidades, que se puede decir que los dependientes de la justicia fueron mis coherederos.

Sin embargo, a pesar del jugo que estos zánganos sacaron de mis mercancías, de haber recompensado decentemente, a mi letrado, y de pagar una infinidad de derechos, todo contado y todo deducido me hallé aun con el valor líquido de más de ochenta mil ducados.

¡Qué dicha la mía!

El primer uso que hice de tan buena fortuna fué dar señales públicas de mi gratitud a la memoria de mi hermano.

Dispuse se celebrasen honras por el descanso de su alma en todas las iglesias de Sevilla.

Hice al clero, tan secular como regular, que rogasen a Dios por él.

Finalmente dí a conocer que don César de la Ronda no había escogido por heredero a un mal hermano.

Luego que cumplí con lo que debía a sus cenizas, pensé en mis negocios.

Vendí mis géneros, y deposité su importe, por consejo del mercader de Tortosa, en poder del señor Abel Hacendado, que tenía fama de ser el mas seguro cambista que había entonces en Sevilla.

Mientras yo arreglaba así mi caudal, el maestro Gaspar, en cuya casa me mantenía hospedado con el viejo catalán, me trataba con mucho agasajo, como también su mujer y por su

parte la bella Narcisca no cesaba de manifestarme con dulces miradas su afecto.

El mercader por otro lado me ponderaba continuamente el mérito de esta muchacha, alabándome su entendimiento y buen genio, sin olvidar su virtud.

Yo bien veía a donde quería ir a parar.

Estaba deseando, tanto como los posaderos que me diese gana de casarme con esta amable persona, de quien era padrino y tal vez algo más.

Yo me hallaba bastante dispuesto a hacer esta locura; y aun creo que la hubiera hecho, a no haber tenido la dicha de evitarla en fuerza de una noticia que me dieron y contaré en el capítulo siguiente.

La indagación que yo me hallaba en camino de hacer y que me había costado tanto tiempo y dinero, estaba ya descubierta y descubierta inmediatamente a su padre, pero él se casaría con ella.

Yo me casé con él, me casé con él.

Los dos nos casamos por una casa que tuve con su consentimiento.

El primer uso que hice de tan buena fortuna fué dar señales públicas de mi gratitud a la memoria de mi hermano.

Dispuse se celebrasen honras por el descanso de su alma en todas las iglesias de Sevilla.

Hice al clero, tan secular como regular, que rogasen a Dios por él.

Finalmente dí a conocer que don César de la Ronda no había escogido por heredero a un mal hermano.

Luego que cumplí con lo que debía a sus cenizas, pensé en mis negocios.

Vendí mis géneros, y deposité su importe, por consejo del mercader de Tortosa, en poder del señor Abel Hacendado, que tenía fama de ser el mas seguro cambista que había entonces en Sevilla.

dáver del Vizconde, su hermano don Luis Espinosa, su hermano político don Luis Zúñiga y los señores de Verguio, con parte de la servidumbre del finado.

El cadáver fué inmediatamente colocado en uno de los carruajes de la casa preparado al efecto, y arrastrado por cuatro caballos con arreos de luto, tras el cual hicieron su entrada en la villa los demás carruajes.

Poco después se depositaba el féretro en la capilla ardiente, adornada de paños negros y de un hermoso crucifijo pintado al óleo y alumbrada por ocho blandones. Hasta la hora en que se verificó el entierro, la capilla se ha visto invadida por un numeroso gentío ávido de contemplar los restos inanimados del personaje, á quien este pueblo profesaba verdadero afecto.

El entierro, que tuvo lugar á las tres de la tarde, resultó como ya se presumía, una elocuente manifestación de duelo en la que no debe decirse que había numerosa concurrencia, sino toda la villa se hallaba presente. En sus detalles, la fúnebre ceremonia, en nada discrepó de lo que ayer comunicué. La caja era conducida por cuatro pobres de la villa y un gran número de éstos la precedía con muchas encendidas. En la presidencia del duelo figuraban los señores de Zúñiga (don Luis y don Emilio), los de Clavijo (don José y don Javier) y el señor Laporta.

Dos hechos notables debo apuntar antes de concluir esta triste reseña: en el entierro se veían á muchos de los servidores del vizconde poseídos de la más honda emoción y sin poder contener sus lágrimas; el cadáver del ilustre aristócrata iba vestido con el humilde hábito del Carmen, cumpliéndose así lo que él dejara ordenado; hechos notables que revelan la intensidad del cariño que este hombre singular supo inspirar aun á sus mismos subordinados, y el espíritu cristiano que presidió sus actos en los últimos días de su vida.

El corresponsal.

## LA GUERRA DEL TRANSVAAL

### Voluntarios Ilustres

Entre los oficiales voluntarios alistados en Londres se hallan el duque de Norfolk, el conde de Harrington, el marqués de Bedford y varios diputados ingleses é irlandeses.

### Los ingleses de Ladysmith

Los sitiados de Ladysmith dispuestos á hacer el último esfuerzo y á salir de la plaza cueste lo que cueste, inutilizan sus cañones antes de abandonarla y hacer la última salida.

### Sigue la agitación

En toda la colonia del Cabo se advierte agitación contra los ingleses.

### Felicitación á Kruger

Un despacho de Mafeking dá cuenta de que el coronel Baden Powell dirigió cartas de felicitación al general Kruger, por la asistencia de que los boers prestaron á los heridos ingleses.

## FOLLETON DEL NOTICIERO

## ADELANTOS INDUSTRIALES

### CONSTRUCCION

**CONSTRUCCION ISOTERMICA.**—Ha empezado á emplearse en Alemania un nuevo sistema de construcción, que se denomina sistema isotermico, y cuyo principal objeto, es, el de aislar el interior de los edificios de las influencias atmosféricas, preservándolos del frío y del calor. Al efecto, se disponen todos los elementos constructivos de tal manera, que resultan formados por capas de hierro, alternando con agentes aisladores, como son, el aire y los materiales de composición orgánica; empleándose el ladrillo únicamente en la construcción de los sótanos, cimientos y chimeneas. Todas las partes que constituyen el edificio vienen formadas de la fábrica, por lo cual la construcción se puede hacer en muy poco tiempo y además, la casa puede habitarse en cuanto se concluye, sin precisar esperar, como en los sistemas actuales, á que los materiales se sequen. En cuanto la pintura con que se tiene que proteger la obra se seca, la casa puede habitarse sin cuidado ni precaución alguna.

Además de las ventajas expuestas, su inventor, Herr Hielemann, pretende que siguiendo su sistema, se llega á conseguir una absoluta ausencia de humedad en la obra, y una economía de cerca de un tercio en el coste ordinario, si bien solo puede emplearse en la construcción de edificios que no tengan más de dos pisos. Se pueden construir casas con planta baja sola, que tengan dos habitaciones, sótanos, etc., por 3.000 pesetas, incluyendo la estufa, pintura, papel, etc. Casas de campo con cinco habitaciones por 6.000 pesetas, y con ocho habitaciones por 11.500 pesetas. Cobertizos estables y construcciones análogas, pueden hacerse por 12 pesetas el metro cuadrado.

El autor tiene construidos en las inmediaciones de la estación del ferrocarril de Potsdam, en Berlin, var. os modelos de estas viviendas, á fin de demostrar al público prác-

## En averiguación de los causantes de la guerra

La prensa inglesa comienza la campaña para depurar quienes son responsables de la guerra, pidiendo que se castigue á los culpables.

### Combate inminente

Las últimas noticias recibidas en Londres del teatro de la guerra, participan que 2.000 boers avanzan en dirección á las posiciones que los ingleses tienen en Arundel, con ánimo de bombardear la plaza, para lo cual van provistos de artillería gruesa.

Confirman estas noticias los preparativos que los ingleses hacen para resistir el ataque.

## EL TEMPORAL DE SEVILLA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 3.—11'45 m.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido despachos de Sevilla, comunicando que con motivo de las abundantes lluvias de estos últimos días, ha experimentado una gran avenida el Guadalquivir.

El Gobernador ha adoptado precauciones para que no ocurran desgracias.—Rodrigo

## SALAMANCA AL DIA

Anoche empezó á publicarse «El Papelito», periódico diario, á expiición de los festivos, que se edita en la nueva imprenta «La Minerva».

Correspondemos á su visita dejando establecido el cambio.

En la iglesia del Convento de Madres Carmelitas de Peñaranda de Bracamonte, acaba de hacerse una instalación de alumbrado eléctrico.

Ya han sido remitidas por la Secretaría de la Audiencia provincial, al Gobierno civil de provincia, para su publicación en el «Boletín Oficial», las listas de los jurados y supernumerarios á quienes ha correspondido en suerte conocer de las causas sometidas á la deliberación del Jurado en el actual cuatrimestre.

En virtud de orden de la Dirección del Banco de España, ha quedado abierto en la sucursal de esta plaza, el pago del cupón de deuda amortizable y obligaciones del Tesoro correspondiente al vencimiento corriente, de los títulos que se hallan depositados ó pignorados en dicho establecimiento.

La Junta Directiva del Círculo de Obreros ha acordado, en vista de no haberse adjudicado el premio de Su Majestad la Reina doña Isabel II, consistente en 50 pesetas, ingresar dicha cantidad en la Caja de Ahorros para volverla á sortear al año próximo ó cuando lo estime oportuno.

La guardia civil ha denunciado al Juzgado municipal de Sardon de los Frailes á Eugenio Pedruelo Moreno,

ticamente las excelencias de su sistema y la economía que con su empleo se obtiene.

**ABSORCION DEL AGUA POR LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION.**—Mr. C. Toller ha hecho recientemente notables experimentos para determinar la cantidad de agua que pueden absorber los materiales de construcción y el tiempo necesario para su desecación, de cuyas experiencias dió el resultado al Congreso Internacional de Higiene en una notable memoria, de la cual y por creerse de utilidad en la práctica de la construcción damos á conocer el siguiente cuadro, que nos dá á conocer la cantidad de agua absorbida; pues los resultados obtenidos con relación al tiempo necesario para su desecación, son muy variados y dependientes, del estado atmosférico, temperatura y circunstancias especiales de disposición, aislamiento, ventilación, etc.

MATERIALES	Pordecimetro cúbico Gramos
Yeso cocido y pulverizado y transformado en bloque.	140 á 425
Hormigón compuesto de mortero de cal hidráulica y de guijarros machacados.	280
Cimientos.	80 á 200
Calizas tiernas y gruesas.	140 á 385
Calizas duras.	120 á 170
Cantos de a petón.	80 á 200
Pizarra.	10 á 30
Tejas.	26 á 290
Ladrillos.	60 á 325
Baldosas.	20
Grés.	15
Grés cerámico.	5 á 50
Madera de encina.	45
Madera de abeto.	50

La absorción máxima ó hasta la saturación, no se produce en los mismos plazos ni siguiendo una misma proporción; existiendo también diferencias muy notables en materiales similares y aun de la misma categoría.

vecino de la dehesa de Villarejo, por venir usando armas de fuego y no hallarse provisto de licencia.

El Ayuntamiento de Peñaranda ha nombrado por unanimidad arquitecto municipal á don Luis López de Arce. También ha nombrado escribiente auxiliar de Secretaría á don Basilio García Castillo.

La «Liga de Contribuyentes» de Salamanca ha acordado no asistir á la Asamblea de Valladolid, por no tener representación los organismos de su género en la Comisión permanente, ni haberse consultado las bases para la convocatoria.

Como por desgracia continúa de gravedad el señor Losada, le ha sido administrado el Santo Viático.

Parece que la profesora nombrada en propiedad para desempeñar la escuela de párvulos de Peñaranda, señorita Casero, ha hecho renuncia de la misma.

Da cuenta la prensa de Madrid de que van muy adelantados los ensayos de la ópera de Bretón, «Raquel».

El estreno se verificará en la segunda quincena del presente mes.

La ópera se cantará en español y se interpretará por Matilde De Lerma y por los señores Constantino, Buí, García Prieto y Riega.

La obra para la que se han hecho decorado y vestuario nuevos, será dirigida por su autor el insigne músico don Tomás Bretón.

El gremio de labradores de Villares de la Reina ha nombrado una comisión de su seno, para que asista á la Asamblea de Valladolid.

Se ha suicidado en Bejar, colgando se de una cuerda en una de las habitaciones de su casa, el joven de 17 años de edad Aureliano Jiménez; ignóranse los móviles que le ocasionaran á tomar tan desesperada resolución.

En virtud de las reformas llevadas á cabo en Hacienda, han sido declarados exentos, por supresión de sus plazas, los siguientes empleados en la Delegación de Salamanca:

Don Julián Aldagome, oficial primero de la sección de Propiedades.

Don Teodoro Arranz y don Joaquín Adro, oficiales quintos de Administración.

Don Sebastián Dominguez, oficial cuarto de la Investigación y don Emilio Botia, oficial quinto.

Y, por último, don Ramón Sanz y don Sebastián Sánchez Cantolejos, auxiliares.

Agítase en Ciudad-Rodrigo el proyecto de construir un teatro de nueva planta.

La Cámara de Comercio de Béjar, ha nombrado delegado en la Asamblea de Valladolid, á don Gregorio Ortín.

El Ayuntamiento de Zamayón ha acordado el nombramiento de una comisión de su seno, que inspeccione las operaciones del deslinde general de terrenos practicadas en aquel término municipal.

Anoche á las nueve y media fué conducido un jovenzuelo á la prevención,

**PUNTE COLOSAL.**—Dícese sin duda el proyectado para el paso sobre el río Hudson en Nueva-York.

Las dimensiones de este puente, que será todo de acero, son de 10.000 pies ingleses de largo, con una altura en su centro sobre el mar de 150 pies y de un ancho capaz para el paso de seis líneas férreas. El coste se calcula en 20.000.000 millones de duros, que ascenderá á 42.000.000 con el valor de las expropiaciones necesarias para la obra.

La entrada del puente por el lado de Nueva-York, será una soberbia estación, de la cual partirá un viaducto de acero hasta empalmar con el puente, por donde transitarán los trenes de pasajeros y correspondencia desde la estación de Broadway y Vicesera. Esta estación será de hierro y cantería de granito, de once pisos de altura, y una vez terminada, será, sin duda alguna, la estación de ferrocarril más hermosa del mundo.

Los trenes de carga y pasajeros de Nueva-Jersey, á Nueva-York, y viceversa, cruzarán el puente arrastrados por motores eléctricos, que andan las locomotoras del lado de Nueva-Jersey, á fin de evitar el polvo y el humo del carbón en el tránsito del puente y en la ciudad de Nueva-York.

En ambos extremos del puente, se construirán grandes edificios con destino á las oficinas de la empresa, almacenes, depósitos, casa de máquinas, talleres, depósitos de coches, etc. En Nueva Jersey, los trenes empalmarán con las demás vías férreas que parten de este punto y quedará por este medio evitado el inconveniente, gastos y demoras que ahora se sufren, por ser necesario que los pasajeros, carga y correspondencia, tengan que atravesar el río Hudson por medio de vapores y lanchones de carga.

**CUBIERTAS HAUSLER.**—Estas cubiertas, formadas con cemento volcánico constituyen una superficie unida, sin juntas de ninguna clase, cualquiera que sea la forma y las dimensiones del edificio que cubre, contrastando de una manera absoluta con todos los sistemas usados hasta el día.

Hasta ahora, en efecto, las cubiertas se han formado siempre con pequeños trozos

por negarse á satisfacer el gasto que había hecho en uno de los establecimientos de bebidas de la plazuela del Corrijo y dar con tal motivo un fuerte escándalo.

Alas cinco de la madrugada, luego que se le notó «despejado», fué puesto en libertad.

Ha experimentado notable alivio la enfermedad que hizo temer por la vida, al señor del condeático de Derecho y diputado provincial por Béjar: Saqueros, don Esteban Jiménez.

En las elecciones municipales verificadas el domingo último en San Morales, resultaron elegidos: don José González, don Evaristo Camisón, don Manuel Pablos y don José Bellido.

Ha fallecido en Coruña, repentinamente, el señor don Eugenio Gutiérrez Mansilla, presidente de aquella Audiencia territorial.

El señor Gutiérrez Mansilla, se hallaba emparentado con nuestros respetables convecinos los señores de Vázquez de Parga, á quienes hacemos presente nuestro pésame.

Esta mañana ha salido para Fregeneda el Gobernador civil señor Baztán el objeto de adoptar las convenientes disposiciones para que con motivo de la inspección sanitaria no lleguen con tanto retraso á Salamanca como lo vienen haciendo, los trenes procedentes de la Frontera portuguesa.

Dice «El Adelanto» que ha sido nombrado gobernador del Banco de España don Juan de la Concha Castañeda, padre del Registrador de esta ciudad.

No conviene esta noticia con lo que apropiado de la provisión de dicho cargo dice hoy la prensa de Madrid.

Los señores marqués de Cerralbo, conde de Casasola y Vázquez de Mella, que se hallan hospedados en el palacio de San Boal, se proponen permanecer unos días en esta capital y trasladarse después á Ciudad-Rodrigo.

El acudado propietario don José Miguel Motta, se despidió anoche para Madrid, obsequiando con un espléndido banquete en el Café Suizo, á algunos de sus parientes y mejores amigos, entre los que se hallaron don Alberto Aparicio, don Carlos G. de Ceballos, don Juan Hernando López, don Alfonso Aparicio y el señor Gudino.

Hubo gran variedad de vinos y champang de las mejores marcas, y ricos habanos.

En el sud exprés de las nueve de esta mañana ha salido el anfitrión para Madrid, donde se propone pasar una larga temporada.

## ENTRE INGLATERRA Y ALEMANIA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 3.—11'20 m.

El Gobierno de Inglaterra no solo ha puesto en libertad al vapor alemán *Bunderath*, que no resultó exacto condujera contrabando de armas para los boers, sino que en vista de la enérgica reclamación de Alemania, le ha concedido una indemnización de 4.000 libras por perjuicios.—Rodrigo.

más ó menos frágiles, más ó menos durables, pero sujetos todos á deformarse, romperse ó alterarse por diversas causas; y necesitando por consecuencia frecuentes y costosas reparaciones, no solamente de las cubiertas mismas, sino también de los demás elementos constructivos que la falta de protección contra las intemperies destruye ó deteriora. Todos los inconvenientes quedan suprimidos por el sistema de Hausler, basado sobre la cualidad de impermeabilidad, duración y elasticidad de su composición, por lo cual su empleo se vá extendiendo considerablemente en estos últimos años.

Con solo tener en cuenta de que es posible tener un pequeño jardín, en cualquier piso, aprovechando una superficie que para nada se ocupa hoy, creemos que su uso debía generalizarse.

Las cubiertas en cemento volcánico se componen de cuatro capas de una cierta capa y papel fabricado especialmente para este uso, con materias excesivamente resistentes, y que sin embargo, poseen una porosidad tal que permite al cemento volcánico (materia líquida impermeable é inalterable) penetrarle completamente. Esta operación se hace en la misma obra y el conjunto que resulta se recubre con una capa de arena, césped ó tierra vegetal, según el destino que quiera dársele. El cemento puede también aplicarse directamente sobre los muros y bóvedas para preservarlos de la humedad.

Entre las diferentes ventajas que presenta este sistema está, la de que á causa de la posición casi horizontal de la cubierta y aun de los pares ó viguetas tengan necesidad de tener alguna mayor escuadria que los de las otras cubiertas, resulta una verdadera economía de madera y mano de obra, y como se suprime el empuje lateral, los muros pueden construirse con menor espesor.

Por otra parte, las cubiertas de esta clase son también ventajosas, por adaptarse perfectamente, tanto á las formas simples, como á las más complicadas, evitándose todas las dificultades inherentes á las armaduras de las construcciones sobre plantas irre-

## AYUNTAMIENTO

A las cuatro y media dá principio la sesión subsidiaria.

Preside el señor Cuesta, asistiendo los concejales señores Reimundo, Meza, Iscar, Rivas, Veira, Iglesias, García Polo, Marcos Brozas y García Martín. Se aprueba el acta de la anterior.

Por seis votos contra tres quedan sobre la mesa hasta otra sesión las instancias solicitando la plaza vacante de Conserje del Parque de bombros.

La Comisión de Policía propone la rescisión del contrato, con una casa de Barcelona, de confección de esclavinas con canucha destinadas á los individuos de la guardia municipal, por no haberse verificado la entrega á su debido tiempo; acordándose que vuelva nuevamente el asunto á estudio de la Comisión, ya que parece que si dicha casa no ha cumplido su compromiso, ha sido por causas independientes á su voluntad.

Queda acordado sacar á concurso la roturación, con arado, del baldío de la Aldehuela, para la destrucción de la langosta, y que los gastos que la operación ocasionase se paguen con cargo al capítulo de calamidades.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Policía, referente á que se obligue á don Constantino Francia, á retirar los escombros que sin autorización del Ayuntamiento ha depositado en el camino viejo de Villamayor.

Terminado el despacho ordinario, el Alcalde contesta á las preguntas que en la sesión anterior hiciera á la presidencia el señor Marcos Brozas, en los siguientes términos:

Que se hallaba en poder del Gobernador la comunicación relativa al acuerdo del Ayuntamiento en el asunto del señor Veira, y que respecto del incidente personal entre este concejal y el señor Torres, ni había dado conocimiento á nadie ni pensaba darlo, por entender que el incidente en cuestión ocurrió en el lapso de tiempo que medió entre la sesión pública y la secreta.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

## DE FILIPINAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 3.—11'25 m.

Se ha recibido esta mañana un cablegrama de Manila, noticiando que han sido presas por los norteamericanos la esposa y la hermana del presidente de la República tagala, Aguinaldo.—Rodrigo.

(Como los despachos de la mañana los hemos recibido con notable retraso, no esperamos, para hacer el cierre de esta edición, á los de última hora de la tarde).

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

gulares y prestándose á toda clase de combinaciones.

Por último, este sistema presenta también la ventaja de que puede ser utilizado para multitud de servicios importantes, ganando superficie en los edificios, pues en las cubiertas de esta clase, pueden establecerse con gran economía, lavaderos, observatorios, jardines, escaleras, etc., habiendo demostrado la experiencia que las frutas, legumbres y plantas, prosperan perfectamente sobre estas cubiertas.

**TORRE SEBILLOT.**—En Montmartre, trata de erigirse una nueva torre que sobrepasará en altura á la famosa torre Eiffel, puesto que tendrá 500 metros de elevación y la cual soportará en su vértice un faro colosal, alimentado por el acetileno, cuyo poder luminoso será de 200.000 bujías.

De llevarse á efecto su construcción, resultaría, que estando este faro colocado á 600 metros sobre París, alumbrarían un espacio de 1.800 metros de diámetro ó sea una superficie de 2.500.000 metros cuadrados.

Esta torre que llevaría el nombre de Sebillot, es presupuestada su construcción en unos tres millones de francos.

**EL HUMUS EN LOS MORTEROS.**—En años recientes han puesto de manifiesto la causa por la cual, aun empleando el mejor cemento Portland, resultan algunas veces inservibles los morteros.

Se ha probado que algunas arenas contienen granos de gros variable y que presentan el aspecto de la limonita (óxido de hierro hidratado), que en realidad no son más que fragmentos de turba, mezclados con la arena en proporción de 4,30 por 100. Estos granos hacen inservibles para la construcción á la arena que los contiene, pues los materiales con ella fabricados jamás adquieren la consistencia necesaria, debiendo por tanto tenerse este dato muy en cuenta por los constructores.

J. DE YARGAS.

# INFORMACION MERCANTIL

## GRANOS Y HARINAS

### Salamanca 3.

Trigo a 46 rs. fanega.  
Cebada a 28.  
Centeno a 32.  
Dientejas a 44.  
Muecas a 44.  
Guisantes a 37.  
Algarrobas a 33.  
Garbanzos de 80 a 160 rs., según clase y tamaño.  
Harinas fuera de la ciudad a sea sin pago de derechos de consumo: de 1.ª 17 reales.  
De todo pan a 16.  
De 2.ª a 15.50.  
De 3.ª a 15.  
De 4.ª a 12.50.  
De 5.ª a 7.50.  
Mendillo y salvado a 6.

### (POR CORREO)

#### Valladolid 2.

Trigo.—En los almacenes del Canal a 16 reales las 94 libras y a 45 1/2.  
En los granales a 45 3/4 y 46.  
Centeno a 32.  
Cebada a 26.  
Avena a 15.50.  
Algarrobas. Sin entrada.  
Harinas de 1.ª 17 reales.  
De T. P. 16.  
De 2.ª 14.75.  
De 3.ª 13.75.  
Y tercerilla a 9 1/4.  
Los menudos sin saco se pagan:  
Cuarta a 16 rs. fanega.  
Comidilla a 11.  
Salvado a 9.

#### Zamora 2.

Trigo a 47 y 48 reales fanega.  
Centeno a 29 y 30.  
Cebada a 31 y 32.  
Algarrobas a 30 y 32.  
Harinas: de 1.ª 18 y rs. arroba.  
De 2.ª a 17.  
Y de 3.ª a 15.

#### Ledesma 2.

Trigo de 45 a 46 rs. fanega.  
Centeno de 30 a 31.  
Cebada de 26 a 27.  
Garbanzos de 90 a 140.

#### Peñaranda 2

Trigo a 46.  
Centeno a 31.  
Cebada a 28.  
Algarrobas a 33.

#### Palencia 3.

Trigo de 44 y 44 1/2 reales las 92 libras.  
Cebada de 24 a 25.  
Centeno a 31.  
Avena a 16.

#### Fuente de San Esteban 2.

Trigo candela a 42 y 43 rs. fanega.  
Barbilla a 39 y 40.  
Cebada a 28 y 29.  
Centeno a 28 y 29.  
Garbanzos a 80 y 90.—Rodríguez.

#### Avila 2.

Trigo de 46 rs. fanega.  
Centeno a 32.

Algarrobas a 33.  
Harinas 1.ª extra, sistema cilindro, a 17.50 reales arroba.  
Id. 1.ª S. de piedra a 17.  
Id. 1.ª p. a 16.50.  
Id. 2.ª p. a 14.

#### Medina del Campo 2

Trigo a 45 1/4 reales fanega.  
Centeno a 31 1/2 y 32.  
Cebada a 28 y 29.  
Algarrobas a 26 y 27.

#### Ciudad-Rodrigo 2

Trigo candela a 43 y 44 rs. fanega.  
Idem barbilla a 41 y 42.  
Cebada a 28 y 29.  
Centeno a 28.

#### Guljuelo 2.

Trigo candela a 44 rs. fanega.  
Cebada a 29.  
Centeno, a 31 y 32.

# PASATIEMPOS

Solución al rombo de ayer:

## Fuga de consonantes

### CANTAR

En una pendencia Juan tan fuerte golpe sufrió que un ojo se le saltó y gritaba con afán: — ¡Por Dios, señor cirujano! ¿llevaré el ojo a perder? — ¡Muchacho, no puede ser, porque lo tengo en la mano.

# NOTA

En una pendencia Juan tan fuerte golpe sufrió que un ojo se le saltó y gritaba con afán: — ¡Por Dios, señor cirujano! ¿llevaré el ojo a perder? — ¡Muchacho, no puede ser, porque lo tengo en la mano.

**OMEGA** Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne los últimos adelantos realizados en la relojería moderna. Su "marcha uniforme" en todas las "temperaturas y posiciones, la perfección, sencillez de su construcción, intercambiabilidad, la elegancia de su forma y su taratura relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta el día.

**De venta en las buenas relojerías**

Este reloj se halla de venta en el Almacén de relojes de D. Carlos Coppel, Fuencarral, 25, Madrid, quien le remite a la persona y punto que se le indique, así como su catálogo ilustrado y gratuito, pidiéndolo por tarjeta postal.

## AVISO IMPORTANTE

En la casa de Compraventa Mercantil, calle de Juan del Rey, núm. 8, principal, se SALDA una partida de MANTAS PURO LANA, de color, fuertes, propias para pueblo.

También hay un gran surtido en relojes de todas clases en los sistemas Cronómetro de Vaisseau, Conquistador, Conspirador, Palmier, Tavannes, Paul Hemmeler, Waltham, Omega y otras acreditadas marcas que se venden a precios muy económicos.

El sistema Roskopf, a pesetas 12.50.

No olvidar que hay trajes desde 15 a 60 pesetas.

Capas nuevas buen paño, desde 20 a 100 pesetas, y un numeroso surtido en calzado, paraguas y otros varios objetos difícil de enumerar.

### NO EQUIVOCAR LA CASA

—CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL—  
Junto al Corriño.

## VITICULTURA NUEVA

Ó LOS

### NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS

resistentes a la FILOXERA y a las enfermedades criptogámicas sin necesidad de injertarlos ni tratamiento alguno

Plantón de los Carmelitas, Ru estris fuclero por hibridación, el más poderoso productor de uvas por cada pie de 4 años, ob ende por los flores estrus y Coste de Figeac (Francia); puede plantarse en todos los terrenos.

Rupestris Lacoste, fructífero por hibridación, de rendimiento extraordinario. Muy notable por su adaptación en todos los terrenos, y particularmente en todos los calcáreos.

El Rupestris Lacoste se desarrolla y fructifica perfectamente sin debilidad con 70 y hasta 80 por 100 sombra de cal, donde mueren de anemia los mejores tipos de cepas americanas.

Vino alcoholizado, de hermoso color y buen gusto.

Estas cepas son místicas que las tiparias y que el Ru estris Lot. (Estudios de los nuevos híbridos productores directos por Mr. J. de Bourtes).

PREMIADOS CON MEDALLA DE PLATA: Feri Concurso Agrícola, Barcelona, 1898.—GRAN DIPLOMA DE HONOR, Grenoble, 3 de Octubre 1897.—MEDALLA DE PLATA GRAN MODULO por la Sociedad Franca de Viticultura y Ampelografía (Congreso Ampelográfico), Toulouse, Septiembre de 1897.—DIPLOMA MEDALLA DE ORO: Concurso general agrícola, Paris, 1898.

Se enviarán gratuitamente noticias conteniendo amplios datos sobre cada una de las diversas clases, raras y selectas y cultivadas en nuestros grandes campos de experiencia en Cardedeu cerca de Barcelona

Dirigir toda la correspondencia a la

### SOCIEDAD VITÍCOLA

para facilitar la recomentación de los viñedos por los nuevos híbridos productores directos.

32, Tantarantana 32.—BARCELONA

o al agente para la provincia de Salamanca don Bartolomé Velasco, Calle de Zamora, 51, SALAMANCA.

NOTA.—La Sociedad Vitícola tiene concedida la venta exclusiva en España y Portugal. Los compradores no deben aceptar como plantas autenticas más que las que reciben directamente, con embalaje plomado con la marca SOCIEDAD VITÍCOLA. No hay ningún depósito.

Pidáanse: LA VITICULTURA NUEVA ó los nuevos Híbridos Productores Directos resistentes a las enfermedades destructoras de la viña, obra con grabados por EUGENIO GERMAN. Precio UNA peseta.

### CHOCOLATES Y CAFÉS

## COMPANIA COLONIAL

DE LA

TAPIOCA Y TE

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: Calle de San Mateo, 29, MADRID.

## LOS SABAÑONES SE CURAN

USANDO EL PIROXETHOL

reparado por el DR. LA PUENTE—Precio del frasco, UN peseta.

Se vende en la Farmacia de Dr. García Ruiz, Plaza Mayor número 36, Salamanca.

## MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Depósito central: MONTERA 25.—MADRID

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, esmerados suizos, tentar y dulces varios.

De venta, en todas las principales confiterías de esta.

## LA REAL INGLESA

COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO PAPIPO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

THAMES.—A salir de Southampton el 6 de Enero, haciendo es ala en los puertos de Chebourg, San Vicente, Pernambuco, Maceió, Bahía, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PARA SOUTHAMPTON

El vapor DANUBE es esperado en Lisboa el día 10 y en Vigo el día 11 de Enero. Acepta pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, para los cuales tiene excelentes acomodaciones. Unos agentes genera es en el Norte de Portugal.

## W.M. & GEO. TAIT

Calle del Infante D. Enrique 19 y 21.—OPORTO

NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan siempre las PILDORAS FEBRIFUGAS de

## M. SANCHEZ

### ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas pildoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 pildoras, 10 reales.—Depósito: Hijos de Vilar y Pinto, Plaza de la Verdura (Puerta de San Pan).—Salamanca

NO MAS PALUDISMO

## LA CASA

### MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

abrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.

De venta en todos Ultramarinos y confiterías de esta.

DEPOSITO CENTRAL MONTERA NUM. 25.—MADRID

## EL DOLOR DE CABEZA

NEURALGIAS, JAQUEGAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIJONES UTERINOS, ETC.

Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la Hemiceranina del Dr. Caldeiro; precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 350 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias:—Madrid, G. García, CAPELLANES, 1.—Barcelona, RAMBLA DE LAS FLORES, 4.—Bilbao, Barandiarán y Comp.—Sevilla, Espinar y Dr. Delgado.—Cádiz, Droguería de Casal, Dr. Mateos.—Valladolid, García Gil.—S. Sebastián, Csaadevante.—Palencia, Dr. Fuentes.—Ferrol, Dr. Zelada.—Palma (Baleares), Valenina.

NOTA.—Se remiten muestras gratis a todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

## CARGANTA-VOZ-BOGA

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro de uso especial a oradores y cantantes. Caja 50 pesetas.

De venta en las principales farmacias.

Po mayor. El autor, Puerta del Sol, 9 y G. García, Capellanes 1, Madrid.

NOTA.—Se remiten muestras gratis a todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.